TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.445

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Trimestre. Fuera de Córdoba... Trimestre. .

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio 6 comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su interés exclusivo.

DEL DIARIO

AMBIENTE

S. M. EL MIEDO

Ha comenzado para desgracia nuestra el im-

perio del terror, que pudiéramos llamar patoló-

gico, porque si á analizar fuéramos sus efectos,

ya veríamos cómo es más temible que todas las

to alzarse á través del Adriático ese fantasma

negro que aprisiona entre sus dedos esqueléti-

cos la enorme guadaña en cuya afilada cuchilla

se lee la palabra aterradora Cólera, hemos

sentido correr por nuestras venas el virus de esa

enfermedad, no la colérica, sino la epidémica del

miedo que invade todos los ánimos, predispone

los organismos y hace temblar los nervios de

muchos asustadizos que ya se ven dentro de un

ataud y rodeados de cuatro siniestros blandones

con todos los visos del más consumado cadáver.

por los gobiernos y las autoridades sanitarias se

tomen las medidas indicadas por la más rudi-

mentaria higiene en estos casos. Deber suyo es,

y muy elemental por cierto, el velar por la sa-

lud de los súbditos que pagan su dinero para

rán muchos, que siempre se le dan á estos asun-

tos proporciones verdaderamente extraordina-

capitalísima, tan capitalísima como la del pelle-

jo, puesto en peligro por la caprichosa eventua-

lidad de cualquier microbio que le dé por visi-

tarnos y, ¡claro es!, más serio que la vida pocas

cosas habrá en el mundo; hay, pues, que conve-

nir en que la amenaza del cólera no es ahí cual-

quier bagatela, y digna es por tanto de que se

le preste la atención que merece. Mas la prensa

por una parte, que tiene que sacar partido á es-

te asunto sensacional y estupendo; nuestra ima-

ginación meridional, excesivamente meridional

por otra, y, por último, el imperio avasallador

del miedo que nos pone carne de gallina, han

hecho que estemos como esos chicos á quienes

el coco hace andar de cabeza y acaba por meter-

de que estamos en el siglo XX y no debemos, se

puede decir redondamente, no debemos consen-

tir que ninguna epidemia se extienda ni se arrai-

gue; y al decir no debemos, claro está que es

Esto seguramente ocurrirá en Italia y ten-

Hoy no puede explicarse lógicamente la exis-

nicas, que bien pudieran, como los mandamien-

tos del Decálago, compendiarse en dos, á saber:

amar el agua sobre todas las cosas, puesto que

es la base de la limpieza, no solamente personal,

sino de todo cuanto tenemos que servirnos, y

Parémonos, pues, un poco y démonos cuenta

los debajo de la cama.

rias. Se trata, en primer lugar, de una cuestión I

Pero me parece, y creo que conmigo opina-

estas atenciones y servicios comunes.

Bien está que se dé la voz de alarma y que

Apenas nuestra exaltada imaginación ha vis-

epidemias.

AÑO LXI

Antigüedades

Górdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar á los excelenfísimos señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 203 pesetas.

D. José Osuna Carrión, 1 peseta. D. Dolores Cruz y Lubián, 1 Total: 205 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

NOTAS DE ACTUALIDAD

Los consumos

Los periódicos discuten con gran detenimiento el tema de la supresión ó transformación del impuesto de consumos, y esto es muy conveniente, porque se lleva la atención pública á cuestiones que en realidad de verdad afectan al mejoramiento de todos.

Ojalá se propongan y acometan soluciones hacederas, prácticas, de modo que no surjan graves conflictos por haberse procedido á la ligera, sin la preparación necesaria.

La refirada de Moref

Las referencias políticas concuerdan en que los amigos políticos del señor Moret realizan por indicaciones de este los actos de adhesión al Gobierno de que viene dando noticias la Prensa periódica.

· En lo que no están conformes es en lo relativo á que el señor Moret se retire de la polí-

Unos afirman que sí y otros aseguran que seguirá sólo en la actitud reflejada en sus últi-

mos discursos parlamentarios. La combinación de alfos cargos

Dice el conde de Sagasta que es algo prematuro hablar de la provisión de altos cargos. Y sin embargo, esta combinación y la de gobernadores están muy próximas.

Pero una y otra son más amplias de lo que hasta ahora se ha dicho.

En la de altos cargos entran la presidencia y una plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, puesto que en principio está acordada la jubilación del señor Catalina. Suenan para ocupar la primera los nombres de los señores Arias de Miranda y Alonso Castrillo, y para la segunda el señor Montero Villegas.

También se habla de dos direcciones de Hacienda y la representación del Estado en la Tabacalera, indicándose para las dos primeras á los señores Díaz Gómez y Ródenas.

A la subsecretaría de Instrucción pública pasa-el señor Alcalá.

Para la Dirección de Administración local

se indica al señor Portela Valladares. Aunque se habla de que la secretaría del Gobierno civil de Madrid entra en la combinación, dícese que el señor Novella se niega á aceptar

el de Cáceres, por haber desempeñado cargos de mayor categoría. La división electoral

Con el objeto de adquirir los datos necesarios para ultimar el proyecto de reforma de la división electoral, el conde de Sagasta ha dictado dos Reales órdenes, una que publica la Gacela y otra que aparecerá en breve en dicho periódico oficial.

En la Real orden publicada se dispone que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y cuantos organismos intervienen en las funciones electorales remitan á los gobernadores civiles, en el plazo máximo de diez días, los informes precisos acerca de las necesidades locales, con datos estadísticos sobre población, agrupación de pueblos, distancia entre los mismos, caseríos, residencias, número de electores, detallando cuanto pueda interesar y se relacione con la reforma indicada.

La Real orden que en breve ha de publicarse será dirigida al director del Instituto Geográfico y Estadístico, interesando antecedentes de las distancias entre los pueblos, vías de comunicrción, etc., etc.

La campaña sanitaria en Córdoba

El Gobernador civil interino de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

«Cumplimentando las órdenes del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el parecer de la Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada en el día de hoy, y con el objeto de evitar por todos los medios posibles la importación y propagación en esta pro-vincia de la epidemia colérica existente en varias poblaciones del extranjero, he acordado lo

1.º Los Municipios habilitarán con toda urgencia un local apropósito que reuna las mejo-res condiciones higiénicas de ventilación, soleación y aislamiento de las viviendas de la población, en el cual, si por desgracia se presentara la epidemia colérica, se trasladen, aislen y traten los primordos per la contra de esta maten los primeros casos, procurando de esta manera evitar la propagación de la misma.

Se observará con todo rigor el precepto consignado en el artículo 124 de la vigente Insuncción general de Sanidad, de la obligación en que están todos los médicos, los cabezas de familia, jefes de establecimientos, talleres, fábricas y hospederías de todas clases, de dar inmediato parte al Inspector municipal de Sanidad de la existencia en los mismos de cualquier enfermo sospechoso de la infección colérica.

Por la Dirección del Laboratorio municipal de Higiene de la capital se establecerá un servicio especial de vigilancia de las fuentes públicas, practicándose semanalmente, ó con mayor urgencia si las necesidades sanitarias lo exigen, reconocimientos y análisis de las aguas potables, que son el vehículo más seguro de penetración del agente infeccioso en el organismo humano, dando inmediato parte al Gobierno civil y á la Alcaldía de cualquier contaminación ó impureza que en las mismas se encuentren.

Los demás Municipios de la provincia podrán utilizar los servicios del Laboratorio de la capital, remitiendo muestras suficientemente condicionadas y recogidas en debida forma.

4.º Se ordenará en todas las poblaciones de la provincia un servicio médico de vigilancia, el cual empezará á funcionar desde el momento en que se declare la existencia de algún caso sospechoso en la Península, estableciendo guardia permanente en las estaciones de ferrocarril y demás vías de acceso, para reconocer los pasajeros y equipajes que procedan de puntos sospechosos; y las enfermos que presenten síntomas de enfermedad infecciosa deberán ser convenientemente aislados y sometidos á observación.

5.º Los Municipios cumplirán lo preceptuado en el anejo 2.º de la Instrucción general de Sanidad, teniendo en condiciones de utilizarse todos los medios de desinfección que en el mismo se señalan

Los alcaldes reunirán inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, las que acordarán, á más de los preceptos anteriores, todas las demás precauciones que estimen oportunas, según las condiciones sanitarias de cada localidad, dándome inmediata cuenta de los acuerdos tomados, en el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde la fecha de la publicación de la presente en el Boletin Oficial.»

Tales son los acuerdos adoptados por este Gobierno, á propuesta de la Junta provincial de Sanidad, para evitar la invasión de la epidemia colérica.

Del cumplimiento de tan acertadas disposiciones responde el celo, cultura é i ustración de las autoridades locales. A ellas, muy especialmente, me dirijo, para que hagan cumplir en todas sus partes y con la mayor escrupulosidad las reglas higiénicas, tan convenientes en toda época y que en las presentes circunstancias constituyen la principal garantía de salubridad.

No basta seguramente el interés que desplieguen los funcionarios públicos para hacer cumplir lo que las Juntas provincial y locales prevengan; para que aquellas medidas sean eficaces han de coadyuvar los particulares constanto y activamente d aquel esfuerzo.

Este Gobierno civil se complace en reconocer en los habitantes de esta provincia las dotes necesarias para prestar tan indispensable cooperación.

Muy valiosa ha de ser la que en tan críticas circunstancias prestará seguramente la ilustrada prensa periódica de esta provincia, que, á no dudarlo, inspirándose, como siempre, en elevados sentimientos, secundará los esfuerzos de las autoridades para evitar que esta hermosa provincia sea víctima de la epidemia.

Córdoba 22 de Agosto de 1910.-El Gobernador interino, José Roca de Togores y Saravia.»

La Junta provincial de Sanidad se reunió el 22 del corriente con objeto de adoptar las disposiciones oportunas y acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Alcalde, Arquitecto provincial y Subdelegado de Medicina para que designara el local á donde,en el caso de que se presentara la epidemia colérica, fuesen conducidos los atacados.

La comisión referida ha elegido el Hospital de Crónicos por ser el local que reúne mejores condiciones para el objeto indicado.

La Junta de Sanidad también acordó extremar todas las medidas necesarias, encaminadas á evitar que nos visite la terrible epidemia y volver à reunirse inmediatamente en el momento en que las circunstancias lo requieran.

El Gobernador civil interino y el Inspector provincial de Sanidad celebran frecuentes conferencias para poder tomar, en un momento determinado, las medidas necesarias.

La Feria de Dos-Torres

El 15 del actual comenzaron las fiestas de los Patronos de Dos Torres: Nuestra Señora de la Asunción y San Roque. Dos días después se inauguró la feria de

ganados, siendo este el segundo año de su celebración. La realidad ha correspondido al deseo del pueblo, reinando grandísima animación y ha-

ciéndose numerosas transacciones. En los hermosos jardines de la Virgen de

Loreto, se levantaron muchas casetas, artísticamente adornadas. Llamaron especialmente la atención la del

Ayuntamiento, otra denominada El Polo Norte, y la del Círculo de Dos Torres, en cuya construcción se ha hecho verdadero derroche de buen gusto. El presidente del Círculo, don Angel Escudero, ha recibido generales felicitaciones por el acierto con que ha dispuesto la instalación, como también por haber traído un brillante cuarteto de Villanueva de Córdoba, que ha prestado gran brillantez á los bailes celebrados en el pabellón, en el que se congregaba todas las noches numerosa y distinguida concurrencia.

También ha habido fuegos artificiales y la clásica cucaña.

Como se anunció oportunamente en carteles y prospectos, se han concedido valiosos premios á los mejores ejemplares de ganado, correspondiendo el primero á una pareja de mulas presentada por don Felipe Galán.

Hemos visto soberbios ejemplares de toda clase de ganados.

Merecen especial mención una potra berberisca, de treinta meses, de pelo alazán tostado, perteneciente al rico propietario don Pedro Gallardo Morillo; un potro de un año; un lote de soberbias mulas andaluzas, presentado por el distinguido joven de esta localidad don Joaquín Gallardo Velarde, y una pollina moruna de un año, de pelo negro, que fué vendida por el concejal de nuestro Ayuntamiento don Loreto Madueño á otro convecino.

Según la nota facilitada por la Alcaldía los precios del mercado de ganado han sido los siguientes:

Mular cerrado, hasta diez años, de 2.000 á 2.500 reales.

3.600.

Treinteñas, de 2.500 4 3.000.

Los mamones romos han sido los más so-

Primales, de 60 á 66. Borregos, de 44 á 48. Ovejas de vientre, de 70 á 74. Idem viejas, de 44 á 48. Cabras de vida, de 90 á 100. Idem viejas, de 70 á 75. Chivos, de 50 á 60. El ganado de cerda, de 38 á 40 reales la

Ha sorprendido gratamente el crecido número de transacciones, por tratarse de la segunda vez en que se celebra la feria.

Affrmase que don Faustino Moreno Madueño ha cesado en la jefatura de los conservadores locales, sustituyéndole el rico propietario don Juan Canuelo Blanco.

Con este motivo desaparece el grupo independiente creado hace poco, porque sus elementos se incorporan á la nueva organización.

que hasta ahora ostentaban el título del par-

Créese que esta conjunción conservadora redundará en beneficio del interés del vecindario. -Joaquin Portal. 24 Agosto 1910.



El general López Domínguez,

Correo taurino

En Olvera (Cádiz) se celebrarán dos corridas de á cuatro toros en las tardes de los días 28 y 29 próximos, lidiándose en la primera ganado de

Gamero Civico y de Surga en la segunda. En ambas corridas oficiará de espada único el diestro cordobés Manuel Rodríguez (Mojino chico), quien llevará de sabresaliente á Ricardo Moreno (Onofre).

-Los diestros Gallito y Pazos se las entenderán el día 14 de Septiembre en Constantina con seis bichos de la vacada de don Luis Gamero Ci-

-El día 3 de Octubre embarcará en Barcelona, con rumbo á Caracas, el matador de novillos Vicente Sanz (Matapozuelos), à donde va contratado para seis corridas y un beneficio.

-Bombita y Machaquito estoquearán el domingo próximo en San Sebastián seis toros de la ganadería del señor Marqués de Guadalest. -Para tomar parte en la corrida que se cele-

brará en Cartagena el día 10 de Septiembre, ha sido ajustado el matador de toros Joaquín Capa (Capita). –El día 4 de Septiembre se lidiarán en la plaza de Murcia seis cornúpetos de la vacada de Veragua, que serán estoqueados por Antonio Fuen-

tes, Tomás Alarcón (Mazantinito) y Antonio Pa-ZOS. -Los espadas contratados para actuar en la plaza de Méjico durante la temporada venidera son: Minuto, Fuentes, Jerezano, Morenito de Algeciras, Cocherito, Lagartijillo chico, Bienvenida

La empresa ha adquirido reses de las vacadas de Arribas, Miura, Pablo Romero y Campos Va-

 El domingo próximo toreará en Casas Ibáñez el novillero Cortijano. -Cuatro son las corridas que se celebrarán este año en Valladolid durante los días de su renombrada feria de Septiembre, con arreglo al siguien-

Día 18.-Machaquito y Bienvenida. Reses de Veragua. Dia 19.-Bombita y Machaco. Cornúpetos de Concha y Sierra.

Día 20.—Bombita y Bienvenida. Ganado de Benjumea. Día 25 .- Bombita III, Gordito y tal vez Chiquito de Begoña se las entenderán con reses an-

-El domidgo venidero estoqueará dos novillos de Miura en el circo taurino de Arahal el diestro onubense Rafael Navarro (Navarrito).

Mulas de cuatro á cinco años, de 3.000

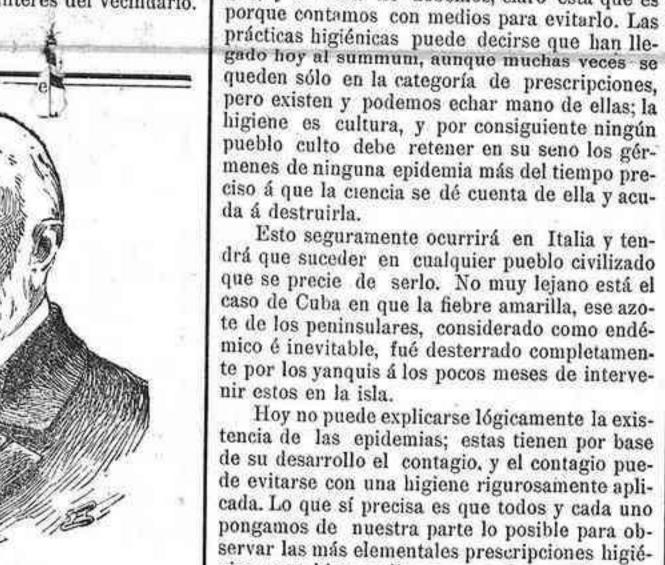
Mulos de cuatro á cinco años, de 2.000

Treinteños, de 2.000 á 2.500. Quinceñas, de 2.000 á 2.500. Quinceños, de 1.500 á 2 000. Mamonas, de 1.000 á 1.300 Mamones, de 800 á 1.000

licitados, de 800 á 1.200.

Carneros, de 78 á 82.

Esta cuenta también con el apoyo de los



que se encuentra enfermo de mucha gravedad.

dar al estómago un alimento sano, seco y metó-Nos asombramos sólo de la simple amenaza

de una epidemia colérica y, sin embargo, no nos sobrecogemos de espanto ante la plaga terrible, asoladora, de la tuberculosis, verdadero azote de la sociedad, que progresa en proporciones aterradoras, sin que los trabajos de los sabios, ni de los bienhechores de la humanidad, puedan cortar ese su paso horrendo. Y este si que es un problema más irresoluble que el del cólera; porque la peste radica en la falta de higiene y

mentación. Reconozcamos que hay un motivo de alarma; yo no lo niego; pero el imperio del miedo es tan excesivo, que si por desgracia, y lo que Dios no quiera, nos visitase esa importuna y desagradable señora, por una víctima del cólera se regis-

en el olvido de ciertas reglas elementales; pero

la tuberculosis, en la mayoría de los casos, no

tiene más causas que la miseria y la falta de ali-

trarían cuatro del pavor. Serenémonos, pues, un poco y veremos que no vivimos en la India; somos algo cultos y, como ya dije al principio, la cultura es higiene, es garantia, es vida.

Si no fuera así, sería cosa ya de no creer, como el poeta, ni en la paz de los sepuleros.

Antonio Ramírez.

INFORMACIÓN MILITAR

Reunión

El Gobernador militar interino ha dispuesto que hoy, á las diez de la mañana, concurran al Gobierno militar todos los primeros Jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición. Paseo militar

Ayer realizaron un paseo militar las fuerzas del Regimiento de la Reina. Llegaron a la altura del cortijo de «Rivera» y

A Melilla En el expreso de esta mañana ha marchado á

regresaron por la carretera de Alcolea.

Pedro Velasco.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de Coronel, Teniente coronel, Comandante y Capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 23 de Octubre de 1902, para los tenientes coroneles; 25 de Julio de 1908, para los comandantes; 13 de Enero de 1897, para los capitanes, y 16 de Enero de 1900, para los primeros tenientes."

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Ciertamente que no pecará de previsora en exceso la mujer que al abandonar su residencia, para pasar á orillas del mar ó en la montaña estos meses de fuertes calores, haya cuidado de incluir en su equipaje un abrigo de media estación, ó de entretiempo como se dice en España.

En la playa y en la montaña, como en la ciudad, á ciertas horas y á veces en ocasiones imprevistas, los vestidos de tejidos frágiles y diáfanos, requieren abrigos flexibles, drapés con gracia, dobles sin pesadez, con pliegues movibles y caprichosos

Los de raso negro forrados de seda de un tono suave, son la última palabra.

Se hacen amplios, rectos, con ó sin mangas, y adornados con simples vueltas drapés, descendiendo sobre el talle con movimiento ó sin él y cerrando en el bajo, ya ricamente adornado con aplicaciones, encajes, bordados, etc.

Generalmente son largos, lo que aumenta aún más su utilidad práctica; porque siu dejar de servir para paseo, son útiles como salida de noche; además como envuelven por completo el traje, constituyen por sí solos una prenda de perfecta elegancia que transforma completamente el aspecto de quien lo viste.



La variedad es grande y todos son elegantísimos, atrayentes, cual si cada modelo fuera hijo de un capricho de mente rica en originalidades y elegancias.

Unos son vagos, muy caídos, envolviendo el brazo con indecisa draperie; otros se completan con mangas, formando cuerpo con el resto.

La mayor parte adoptan la orla del bajo, que es la continuación de una gran vuelta que adorna los delanteros.

En algunos se cruzan ampliamente los delanteros, abotonándose en lo alto; otros, rectos, se abotonan desde el nacimiento de la orla, y, algunos, muy lindos y caprichosos, tienen los delanteros replegados sobre sí mismo, dejando al descubierto un forro de bordado ó de finísimo tejido estampado.

Y si las personas mayores, aún en los días de más calor, deben de tener á mano un abrigo de entretiempo, con más razón deben tenerlo las niñas y jovencitas, más sensibles que aquellas á los descensos de temperatura.

Especialmente por lo que á las niñas se refiere, el tejido de sus trajes y abrigos, y más si se hallan á orillas del mar, debe ser de lana, porque al par que esta preserva sus cuerpecitos de la humedad, resta en ellas mucha parte de la sensibilidad que tan propensos los hace á los enfriamientos.

Capelina. Paris, Agosto 1910.

Los obreros de Córdoba y los de Bilbao

A instancias de los interesados, damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta Señor Director del Diario de Córdoba:

Los que suscriben, operarios de la Fábrica de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados de Córdoba, se creen en la necesidad de hacer públicas las aclaraciones que se consignan á continuación:

Cuando los operarios de la Fábrica nos disponíamos de buen grado á contribuir á la humanitaria suscripción para los huelguistas de Bilbao, acaeció la muerte de la madre de uno de nuestros más queridos compañeros. Siendo costumbre entre nosotros, desde la fundación de la Fábrica, el socorro mutuo en tales casos, entendimos conveniente aplazar la suscripción para los mineros de Vizcaya hasta la próxima semana, por gratitud, primero, á nuestro compañero de fábrica, que en casos análogos ha socorrido á los demás; segundo, porque considerábamos más imperativa la situación de nuestro amigo, que no contaba con más ingreso que aquel, y tercero por entender que, anteponiendo la suscripción para la huelga á la de socorro mutuo, había de reducirse la importancia de

A este efecto comisionamos á los compañeros Mateo Fernández y Antonio Alvarez para que se entrevistasen con los operarios que com-Melilla el capitán del regimiento de Taxdirt don ponían la comisión encargada de recolectar fon-

dos para los huelguistas, para ponerse de acuerdo, negándose rotundamente estos, últimos no sólo á anteponer la suscripción para nuestro eompañero de fábrica, sino hasta á realizarla después.

Esta intransigencia es muy digna de notar por cuanto los operarios que formanron la comisión de socorros para los huelguistas han sido recientemente socorridos por encontrarse en situación análoga á la del compañero aludido.

Esta ha sido la verdad y la publicamos para fundamentar nuestra protesta contra las injusticias con que se ha juzgado nuestra conducta, incluso en algún periódico local.

Dándole las gracias por la inserción de la presente, nos ofrecemos de Vd. atentos seguros servidores q. b. s. m., Antonio Alvarez, Eusebio Recio, Mateo Fernández, Juan Fernández, José Prieto Mejías, José Rosas Marín, Manuel Moreno, Ramón Mesa, José Carmona, Luís Ubeda, Pedro Serrano, José Ambrosio, Angel Márquez, Camilo E. Conde, Joaquín Casas, Antonio María Nicomedes, Antonio Moya, Antonio Páez, Tomás Tur, Juan Prados, Francisco Martínez, José García, Rafael Arcos, José Guerra, Rafael González, Adolfo Fernández, Manuel Muñoz, Rafael García, Manuel Fernández, Antonio Gómez, Antonio Prados, Mariano Valverde, Antonio Jurado y Castro, Gonzalo Ogazón, Manuel Navajas, Rafael Casado, Enrique Muñoz, Rafael Fernández, Juan de D. Sánchez, Mariano Cabello, Francisco Bravo, Enrique Salmoral, Luís Ruiz, Francisco Luque, José Gómez, José Novo, Manuel Roda, Antonio Almarcha, Antonio Llamas, Antonio Torres, José Seoane, José Yáñez Bejarano, Francisco Prieto, Alfonso Zurita, Benito Fuentes, A ruegos de Francisco Barcarelo Antonio Jurado, Isaías Giovanetti y José López

EL CÓLERA

(De nuestro servicio especial)

Contra los lazaretos.-Opinión autorizada.-Las propagadoras de la peste. - Contra, las ratas, no contra el viajero.

La inesperada presentación de la peste colérica en la Italia meridional, ha puesto desgraciadamente de actualidad el problema de las medidas sanitarias que más eficazmente nos pueden defender contra la terrible epidemia asiá-

Cuando en el invierno de 1903 á 1904 visitó el cólera por última vez la Europa occidental, haciendo verdaderos estragos en Marsella, especialmente, prestigiosas eminencias en Medicina, Higiene y Bacteriología, plantearon la siguiente transcendental cuestión:

¿Qué es lo más conveniente para evitar la propagación de una epidemia infecciosa, la desinfección ó la cuarentena en un lazareto?

Nada en concreto fué acordado entonces, y hoy esta importante cuestión de las medidas preventivas contra la peste se encuentra de nuevo en condiciones en que es forzoso discutirla. La «puerta cerrada» tuvo en aquella época

un enemigo de mucha autoridad y de nombre respetabilísimo: el doctor Albert Josías, director del lazareto de Frioul, de Marsella, quien fundándose en razones irrecusables y en estudios hechos por él en dicho establecimiento, llegó casi á pedir á la Academia de Medicina de Franá los que conceptuaba más que como establecimientos defensores contra la peste, el cólera y otras enfermedades epidémicas, como factores de la tranquilidad pública, por tener el pueblo fé absoluta en su eficacia.

De la labor del doctor Josías se deduce que existiendo medios más simples y eficaces para poner á un país al abrigo de la peste, el régimen de la cuarentena, de procedimiento anticuado, debe desaparecer por inhumano y por no ser el que mejores resultados dá.

En efecto; en estos últimos veinte años hemos conocido el secreto que hacía á la peste tan temible; conocemos las causas vivas y microbianas de la enfermedad y la resistencia, vitalidad y costumbres del bacilo, sabiendo dónde se esconde y dónde hay que buscarle, cómo se propaga y cómo se trasmite del animal al hombre: poseemos medios poderosos y eficacísimos para destruirle y hemos descubierto un suero que nos inmuniza contra sus efectos.

A pesar de los medios de defensa y protección con que contamos, seguimos poniendo en juego los procedimientos usados en los tiempos en que se creía que las causas que motivaban la peste eran unos miasmas sutiles y misteriosos que se desprendían del cuerpo de los enfer-

Todos los higienistas hállanse conformes en considerar el sistema de las cuarentenas como inútil é ineficaz, y á falta de otras pruebas, que no faltan, la última epidemia de Marsella demuestra palpablemente lo que decimos.

¿De qué sirvió el lazareto que existe en aquella población? ¿Pudo impedir que el foco pestilente se produjera en la población misma?

Para preservar un puerto de la peste los dos medios más seguros que pueden emplearse son: la destrucción sistemática de las ratas á bordo de los buques y la desinfección real del cargamento que aquellos conduzean. Estos dos medios, ejecutados con el mayor cuidado, además del aislamiento en un hospital de epidemias de los enfermos pestosos, si los hay, y una exquisita vigilancia sanitaria de algunos días para sus compañeros de viaje, es lo suficiente.

El terror que antaño se tenía á la peste estaba justificado por ignorarse los medios de combatirla; más hoy día en que son tan conocidas las condiciones del contagio pestoso, no hay motivo para tenerla miedo.

El doctor Borel, que ha vivido durante dos años en medio de los pestosos, y el doctor Lortet, que ha pasado otros tres en Egipto durante las últimas epidemias, han demostrado que la peste es poco temible de hombre á hombre, y añaden que no se puede citar un caso indiscutible de que un pestoso que viniese á bordo de un buque haya sido el intermediario de infección en una ciudad. En cambio puede asegurarse que es por las ratas ó por las mercancías impregnadas con sus devecciones, por lo que se propaga á tierra la enfermedad. Hoy por hoy no esperemos ver la supresión

total de las cuarentenas, per que esto sería marchar con demasiada celeridad; pero sí que los reglamentos sanitarios sean más razonables y estén más en armonía con los progresos de la Higiene y de la Bacteriología; por que es verdaderamente paradógico que cuando se prueba hasta la saciedad que las ratas son más peligrosas que los pasajeros, sea á estos á los que se encierre y aquellas las que disfruten de una libertad absoluta. Dr. Ox.

Boletín Oficial

El correspondiente al día 23 de Agosto contiene lo que sigue:

Gobierno civil.-Circular dictando disposiciones para evitar la importancia y propagación de la epidemia colérica.

Ayuntamientos.-Anuncio de la subasta convocada por el de Belmez para contratar el suministo del alumbrado público eléctrico.

Juzgados.-Edictos del de Montoro encargando la busca de dieciseis arrobas de aceite que el 6 del actual fueron robadas del molino llamado de la «Herrera», término de Adamuz; del de Bujalance interesando el rescate de un rueho que se extravió el 14 del corriente del «Dehesón de Canete de las Torres», de aquel término; del de Cabra ordenando el de varios panales sustraidos el 22 del actual de la «Casería de Morales», de aquel término, y la captura de los cazadores desconocidos que el 14 del corriente pasaron por las deliesas del «Saltillo» y «Majada», por suponérseles autores del incendio de las referidas dehesas; del de Cabra citando á los autores de la corta de árboles frutales efectuada en una huerta del sitio conocido por «Casería de la Iglesia», de aquel término; del de Cádiz citando á Manuel Gómez Fernández, y del Juez instructor del regimiento infanteria de Ceuta llamando á Rafael Santaella López.

Fábrica militar de Subsistencias.-Anuncio de que el 1,º de Septiembre admitirá proposiciones para adquirir trigo.

TREBRUNALES

Juicios por jurados

He aquí la relación de las causas cuyas vistas, con intervención del jurado, han de celebrarse ante la sección segunda de esta Audiencia durante el tercer cuatrimestre del año actual

MES DE OCTUBRE

Día 3.-Juzgado de Fuente Obejuna; delito incendio; procesado Manuel Cabrera García. Defensor el abogado señor Crespo.

4.-Fuente Obejuna; robo; Antonio Benito Herencia. Señor García Serrano.

5.—Fuente Obejuna; infanticidio; Marcelina Saturnina Ruiz Moyano, Señor Iñiguez.

6.-Fuente Obejuna; robo; Sebastián Fernández Molina. Señor Casanova.

7.—Fuente Obejuna: homicidio; Juan Francisco Cárdenas Rodas. Señor Delgado Bárbara. 8. -Fuente Obejuna; homicidio; Ezequiel Molero Martínez. Señor Delgado Bárbara.

17. - Aguilar; asesinato frustrado: José Regadera Ruiz Señor Crespo. 18.-Aguilar; robo; Francisco Sánchez Mé-

rida y tres más. Señor Obregón (don Juan.) 19.—Cabra; tentativa de robo; Rafael Expósito Pérez. Señor Obregón (don Juan.)

NOVIEMBRE

Día 3.-Baena; robo; Juan Romero Mayorga y cuatro más. Señor García Pérez Aico. 4. - Baena; falsificación; Francisco Rodríguez

Osuna. Señor García Serrano. 5.-Baena; homicidio; José Joaquín Zafra Jurado, Señor Serrano López.

15. - Priego; robo; Francisco Sánchez Mérida. Señor Obregón (don Juan.)

16. Priego; homicidio; Vicente Domínguez Pérez. Señor García Serrano.

17 .-- Priego; robo; Antonio Ortega Avila, Señor Altamirano.

18 y 19.—Priego: asesinato: Ramón Gonzá-lez Abril. Senor Contreras Carmona. 21.-Montoro; corrupción de menores; Raimundo Tortosa García y dos más. Señores

Obregón (don Juan) y Rubio, 22.-Montoro; malversación; Cayetano Alejandro Domenech y otro. Señores Altamirano y

Ortiz Molina. 23.-Montoro; robo; Juan de Dios Gavilán y cuatro más. Señores Serrano López. Rey Here-

dia y Ortiz Molina. 24 y 25.-Montoro: robo; Miguel Torres León y dos más. Señores Obregón (don Juan), Casanova y Carretero (don Manuel.)

DE CÓRDOBA.

Enseñanza oficial. Curso de 1910 á 1911. Conforme 4 las vigentes disposicioees, la

matrícula oficial ordinaria, así como la gratuita, para el curso de 1910 á 1911, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Conservatorio y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la conserjería de este Centro. Los aspirantes á ingreso lo solicitarán por

medio de instancia al Sr. Director y sufrirán el examen correspondiente.

Los alumnos de cursos anteriores lo acreditarán por medio de papeleta de inscripción.

Las matrículas se solicitarán durante todos los días hábiles hasta el 15 de dicho mes de Septiembre, desde las 9 á las 12; desde el 16 al 29, de las 13 á las 16, y el 30 hasta las 24, en cuyo día quedará cerrada la matrícula.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán 15 pesetas por cada grupo de una á tres asignaturas, recogiendo el alumno el recibo de su solicitud, el cual le servirá de resguardo.

Los resguardos provisionales de matrícula de pago, como de la gratuita, habrán de presentarse por los interesados para obtener la matricula definitiva dentro del plazo que se señale por medio de anuncio en el tablón de edictos de este establecimiento.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar la matrícula, á fin de

Lo que de orden del Sr. Director, y con su visto bueno se hace público para general conocimiento.

Córdoba 23 de Agosto de 1910.-El Secretario, Rafael Vidaurreta. - V.º B.º: El Director, C. Martinez Rücker.

LA BOLKA

Cotizaciones del día 24.

100555. Valores de sociedades nacionales.-Banco de España, 445.-Compañía Arrendataria de Ta-

bacos, 356.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8'80. -Id. nuevos, 6.80.-Oro antiguo, 7.80.-Idem nuevo, 6:80.

UN GRIMEN EN AGUILAR

A firos por las calles Un guardia muerto y otro herido Defención del agresor

Según informes particulares recogidos en Córdoba, en la mañana del lunes se registró en Aguilar un sangriento suceso, que ha producido general consternación en aquella pacífica ciu-

Joaquín Gómez Pérez, individuo de mala conducta, que ha sido procesado varias veces por riñas y pendencias, luego de haberse embriagado en un ventorrillo que posee en las afueras, marchó á la población decidido á hacer una de

Hallábase soliviantado á causa de la forma en que se había hecho el reparto de un tributo, por considerar que se cometía una injusticia, de

la que resultaba grandemente perjudicado. En una de las calles empezó á hablar del asunto á grandes voces, insultando á las autoridades de la localidad y á otras personas que también consideraba culpables de lo ocurrido.

Acudieron dos guardias municipales que intentaron reducir al silencio al ventero, pero este les hizo frente, trabándose una enconada lu-

Gómez Pérez sufrió dos heridas de palo, una en la cabeza y otra en la cara.

Fué llevado en seguida al Hospital, donde le curaron detenidamente.

Quedó tranquilo en apariencia durante todo el día, creyendo los empleados del benéfico establecimiento que se habría aplacado por completo al desaparecer los efectos de la borra-

Aprovechando estas circunstancias, Gómez Pérez se fugó al obscurecer, sin que nadie advirtiese su marcha.

Fué á su domicilio cautelosamente y, recogiendo su escopeta, salió á la calle, dejándose

ver entonces. Halló á poco á un guardia municipal y le disparó un tiro, dándole en el corazón.

En el mismo momento en que la víctima se desplomaba, el ventero hizo fuego otra vez, alojándose la bala en la cabeza del municipal.

Al ruido de las detonaciones acudió un compañero del muerto. Gómez Pérez lo enfiló rápidamente, tumbán-

dolo de otro balazo. Lo dejó por muerto y siguió por las calles,

poseido de un furioso deseo de venganza Por fortuna, una pareja de la guardia civil pudo detenerlo en aquellos instantes, llevándolo á la cárcel, donde ha quedado recluido y estre-

chamente vigilado. Después se recogió el cadáver del desgraciado guardia municipal, llevándolo al depósito

para la práctica de la autopsia. El otro guardia, que se encuentra en gravísimo estado, fué atendido rápidamente, llevándosele al Hospital.

Ni el muerto ni el herido tuvieron la menor intervención en la reverta que por la mañana había provocado el asesino, así es que ni remotamente podían sospechar el peligro que les amenazaba.

· La ciudad entera se halla profundamente afectada por el sangriento suceso, según las remación, que Impliaremos con los detalles que esperamos r coger en el día de hoy.

GACETILLAS

El Gobernador

Del 29 al 30 del actual es esperado en Córdoba el Gobernador civil de la provincia don Rufino Beltrán.

La velada de San Bartolomé Anoche se celebró la verbena de San Bartolomé, con la animación propia de tales fiestas,

El jardín de dicho nombre estaba iluminado con farolillos á la veneciana y en la calle Alfonso XII habíanse sustituído los faroles del alumbrado público por grupos de bombas. Abundaban los puestos de todas clases.

La banda municipal de música amenizó la velada, en la que vivos muchas mujeres her-

El capitán Velasco

Restablecido de la dolencia que le retuvo durante varios meses en el Hospital militar de Córdoba, el capitán de Caballería don Pedro Velasco ha marchado en la mañana de hov á Melilla para prestar servicio en el regimiento de

Sus numerosos amigos y compañeros, que ayer le obsegniaron con un almuerzo, acudieron esta mañana á la estación para despedir al bizarro militar, al que deseamos muy sinceramente toda clase de triunfos y fortuna.

Juicio oral Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral v público, de la causa instruída en el juzgado de Posadas, por el delito de hurto, contra Cristó-

bal del Valle Rosado y otro. Les defenderá el abogado señor García Serrano y les representará el procurador señor Ramírez.

La banda de la Reina

La banda del regimiento de la Reina interpretará hoy en el Gran Capitán el programa siguiente:

1.º Pasodoble «Ostenero», Pérez. Selección de la zarzuela «Alma úe Dios» Serrano.

Sinfonia «Caballería ligera», Suppé. 4.º Caceria, A. Hunting. Secuc (obra descriptiva), arreglo, Juarrans.

Pasodoble «Gallito», Serrano.

Escándalo El cuerpo de vigilancia ha puesto á disposición del juzgado municipal de la izquierda á Josefa Mora Ruiz, Concepción Toledano y Andrés

Fantasía de «La Corte de Faraón», Lleó.

Muñoz por haber promovido anteaver un fuerte escándalo en el domicilio de este último. Parece que la reyerta fué motivada por la negativa de Andrés á abonar una deuda á Con-

Defunción

Anteayer falleció en Córdoba el capitán de infantería, retirado, don Antonio Sánchez Alcaide. Ayer se celebró el funeral en la iglesia parroquial de San Pedro, asistiendo al acto comi-

siones de los cuerpos y dependencias de la guar-

Enviamos el pésame á la desconsolada familia del finado.

Ejercícios espirituales El Clero de Córdoba tendrá ejercicios espi-

rituales en los días siguientes: Tanda primera, del 30 de Septiembre al 7 de Octubre.

Segunda, del 8 al 15 de Octubre. Tercera, del 16 al 23.

Y cuarta, del 24 al 31. Bien hecho

sumo.

El perito veterinario de semana mandó ayer retirar de la venta pública en el mercado de Sánchez Peña 73 kilogramos de sardinas por encontrarlos en malas condiciones para el con-

Becerrada

Según nuestras noticias, los carteros de esta capital tratan de celebrar una becerrada el próximo día 28.

De viaje

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegaron á esta capital don Carlos Carbonell y don José Carrillo.

Se halla en Córdoba el Magistrado que fué de esta Audiencia señor García Verdoy. Ha marchado á Sevilla, después de pasar

algunos días entre nosotros, el rico propietario de aquella capital don César Alba. Accidente del trabajo

Uno de los conductores de los carros de la limpieza pública tuvo ayer la desgracia de que la caballería que llevaba enganchada en su vehículo se cayera, cogiéndole debajo y produciéndole varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Verbena

El domingo próximo se celebrará la verbena de San Agustín en los jardines de la plaza de dicho nombre.

El vecindario está recaudando fondos con destino á la velada, para que resulte lo más lucida que sea posible.

Nombramiento Ha sido nombrado segundo jefe de la guardia municipal de Córdoba el oficial retirado del ejército don Francisco Cuerva Rodríguez.

El urinario de la calle Torre de San Hipóli to tiene obstruído el tragante y sus nauseabundos líquidos salen en gran cantidad á la vía pública, llegando hasta la calle Alonso de Burgos.

Lo celebramos Se balla restablecido de la enfermedad que padecía el ilustrado oficial del regimiento infantería de la Reina don Abelardo Rivera

Licencias de escopetas

Por el Gobierno civil se expidieron aver licencias para el uso de escopetas á don Luís Moreno Muñoz, don José Furriel Ceballos, don Fernando Guijo v don José Serrano Ramos, los tres primeros vecinos de Córdoba y el último de Priego. Quejas del público

Varias personas se nos han quejado de las formas poco corteses que emplea con el público el guardia municipal que presta sus servicios en la oficina destinada á la recaudación de contri-

Esperamos que el celoso Jefe de dicho cuerpo le llamará la atención para que se corrija.

El tiempo Por el Instituto general y técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes

Temperatura máxima al sol v al aire libre. 40°00.—A la sombra, 34°20 — Mínima, 16°20.— Media, 25'20.—Oscilación, 18'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en

Altura barométrica en mm. á 0°, 753-70.-Temperatura á la sombra, 23:40. - Id. de termómetro humedecido, 15.40.— Tensión del vapor 9:00.-Humedad relativa, 42:30.-Estado del cielo, despejado, -- Dirección del viento, S. E .--Fuerza, ventolina.-Velocidad en kilómetros, 122.

Enferma

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la vecina de esta capital Francisca Baena, domiciliada en la plaza de las Tazas, número 15, que está gra-

Un robo

En Málaga ha sido víctima de un robo la familia del industrial cordobés don Francisco Martos Ortega, que fué á aquella población en

Se hallaban la esposa y las hijas del señor Martos bañándose en el establecimiento de la «Estrella» y cuando la primera fué á vestirse notó la falta de un maletín que contenía tres sortijas de oro con diamantes; una cadena de reloj de señora; también de oro; unos pendientes con perlas y un rubí; algunas monedas de

Todas las pesquisas hechas para descubrir á los autores del robo han sido infructuosas.

Pastoreo abusivo

En Pedroche v Santa Enfemia han sido denunciados varios individuos por tener ganados pastando, sin licencia, en terrenos ajenos á sus propiedades.

En La Rambla ha sido detenido José Caftete Lozano por haber robado un reloj con cadena y un alfiletero á su convecino Francisco Gil Pérez.

Incendios

La benemérita del puesto de Almedinilla ha oficiado al Gobernador participándole que el día 21 se declaró un violento incendio en el sitio conocido por el Tajo de la Cueva», siendo pasto de las llamas unas treinta hectáreas de monte bajo.

De igual modo la del puesto de Bujalance ción, quemándose solo parte de la vivienda del

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El valor de las pérdidas será de unas 300 Intervención de escopetas

Río les han sido intervenidas las escopetas á va-

rios individuos que carecían de licencias para

Biblioteca para todos Hemos recibido el volumen 24 de la Biblioteca «Para Todos», que contiene una colección de cuentos y chistes muy graciosos. Este tomo se vende á 20 céntimos en librerías y puestos. Administración: Velázquez, 67, Madrid.

Avisos útiles.

-Consulta especial de enfermeda des en los ojos á cargo del profesor don E. Ams

Abanicos baraja Chantecler desde una peseta, nuevo surtido. Entredoses negro gran colección. Tules, tisús, aplicaciones, cinta encajes, valenciennes, platas, bruselas Chantal boleros, cinturones y otra infinidad de articulo nuevos ofrecemos en las mejores condicione Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24

-Acaba de recibirse un bonito sup tido de coronas fúnebres de pluma fina y presi muy económico en la ferretería «El Candado Letrados, número 13.

—Paja.—En la finca denominada «La Ga llegas, en la carretera del Brillante, se venda desde el día paja por carros.

Los cólicos, diarreas y enteris agndas, que tanto abundan en esta época de año, lo mismo en las personas mayores que e los niños, se curan infaliblemente, por rebeld. que sean, con la Estomacalina Alfajeme, único preparado farmacéutico contra las enfe medades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospi tales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias. -Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Ster gre y saben es un aperitivo reconstituyentes Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

-Aliento desagradable, sarro, ca ries dentaria, desaparece con Licor del Polos dentifrico.

-Medidas de precanción.-El Dire tor municipal de Córdoba ha dispuesto que sea analizadas las aguas de las fuentes públicas demás abastecimientos de la capital. Muy aces tada nos parece la medida, que de todas vera aplaudimos. Para los quieran y puedan bela las aguas de BORINES resulta innecesaria; la personas que beban á todo pasto las aguas de BORINES, gozan garantía de inmunidad contra las infecciones producidas por los gérmenes (ta contaminan las aguas potables. Según analis del renombrado doctor Chicote, la pureza à las aguas de BORINES desde el punto de vis bacteriológico es ansoluta. Pedidla en las furm cias y en todos los hoteles, fondas y restaurant de Córdoba.

Segunda subasta voluntaria

El 25 del corriente mes y á la una del tarde tendrá lugar en la Notaría de don Alber to Torres é Illescas la de la casa-horno número once de la calle del Amparo. El pliego de ondiciones y demás documentos se hallan á diss. sición de los postores en mencionada Nota-

CASA JOSE BAREA, HIIO labrador, ganadero y abastecedor de cam

PRECIOS AL PUBLICO

Carne de vaca con hueso, kilo. 1 Idem masa, sin hueso, idem . Ternera con hueso, idem. Idem sin hueso, masa, idem. Macho, idem. .

Cratic y con ahundantes pastos pones casa la dehesa de Rabanales á disposición del dueños de reses que vengan á sacrificarse

su contrato ó registros semanales. Tocino salado y añejo para fuera á 70 mil

Sección religiosa

Santo de hoy. San Luis, rey de Francia, 75 Ginés de Arlés, mártires.—Mañana.—San Fa

Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y min Jubileo eircular. - Hoy en la parroquial del 8 vador y Santo Domingo de Silos, costeado) don Constantino Montilla, Rector que fué de m parroquia, por su madre. - Mañana en la ige del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costel por don Manuel Courtoy y señora, por sus

funtos. Corte de Maria. Los asociados visitarán la nuestra Señora de la Encarnación, en su igio Mañana á nuestra Señora de la Aurora, e

Iglesia de los Dolores. — Mañana tendrá efecto fiesta solemne, á las nueve, con sermón á an de don Miguel Blanco, costeada por dona 1 Castillejo de Coello, en acción de gracias por ber recobrado la salud por la intercesion Santisima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 25 en la la iglesia de San Pablo, serán aplicadas en safra por el alma de la señorita Maria Luisa dimi-

Fernández. Su familia ruega á sus amigos y personai dosas la encomenden é Dios nuestro Seiot

la Santisima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

R.I.P. Las misas que se celebren el día 26 en la P quial de San Juan y Todos los Santos, de ocho en adelante, por los señores sacerdola vitados, serán aplicadas por el eterno des del alma del señor don Mariano Fernández de B y Daza y la de su hija Adolfina, que fallecio respectivamente, los días 26 de Mayo de 1905 de Agosto de 1899.

Con la misma intención se aplicará la la exposición de S. D. M. en la Real iglesia de Su vinda y madre doña María Porras, III Pablo. hermanos ruegan á sus amigos los encome

á Dios y á la Santisima Virgen del Carmen Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de San Pablo, por los señores sacel invitados, serán aplicadas en sufragio por el

de la señora doña Magdalena Carrasco Heredia falleció el 27 de Agosto de 1897. Con la misma intención estará expues Divina Majestad en forma de Jubileo, en iglesia, referido día.

Su padre, hijo, hersnano y demás familia gan á sus amigos se sirvan encomendaria nuestro Señor en sus oraciones. XII aniversario

Las misas que se celebren el día 26 en la l quial de San Francisco y San Eulogio, de siete en adelante, por los señores sacerdotes tados, serán aplicadas en sufragio por el altra señor don Eusebio Blanco Sancha (q. e. p. d.)
Su vinda, hermanos y hermanos politicos
gan á sus amigos lo encomienden á pios so

no hacerlo de asignaturas incompatibles.

Efectos públicos españoles.-4 por 100 perpetuo interior, 84'80. - 5 por 100 amortizable,

Cambios sobre el extranjero. París á la vista, 7.80. Londres á la vista, 27.21.

cepción y Josefa.

Foco de infección

Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

buciones.

durante las veinte y cuatro horas del día de

milímetros, 11'00. Observaciones hechas á las ocho de la ma-

vemente enferma y carece de recursos.

el tren botijo del domingo último.

plata y una llave.

Detención

Se calcula que ascienden las pérdidas á 250 pesetas próximamente. ha dado conocimiento de que también el día 21 hubo otro fuego en una iglesia de dicha pobla-

En Alcolea, Guadalcázar y Almodóvar del

Hay concedidas indulgencias.

(c) Ministerio de Cultura 2006

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

- DEPOSITO EN CORDOBA .

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por don Rafael Alaria

Función por secciones para hoy Primera sección, á las nueve.-El juguete lírico en un acto, La fresa.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, La reina mora.

Tercera sección, doble, á las once.-El entremés, El ratón.-El juguete lírico, La fresa.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 60 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 30 céntimos. -Entrada de grada, 15 cénts.

Precios para la sección doble: Palcos sin entrada, 5 pesetas.-Sillas y entradas de palco, 1 peseta. -Anfiteatro con entrada, 50 céntimos.-Grada, 25 céntimos.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Se acerca el mes de Septiembre, por una errata notorio, y recoje los calores del ya moribundo Agosto.

Pensamiento

El·mal ejemplo es un contagio que en poco tiempo hace grandes estragos.

Cantar Tienes los ojos muy malos y sin duda no lo siento, porque al fin y al cabo así

son dos enemigos menos. De sobremesa

Juanito, después de comer varios pastelillos, tiene deseo de otro y empieza á dirigir indirectas. En vista de que no dan resultado dice á su madre:

-Mamá, hazme el favor de preguntarme si quiero más.

Curiosidades

Con cuatro letras vivo, con cinco peno, desfallezco con nueve, con doce muero. La cuenta es clara:

«amor», «celos», «paciencia», «desconfianza».

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar fisico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gastrico, la motilidad del estómago y su potencia

fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à quien lo gida.

INTESTINOS

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00 Polka marcha Rigodón

Tanda de valses

De venta en el almacén de música y pianos de HIJO DE SANCHEZ GAMA

Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

ANTONIO BARBUDO GOMEZ CORREDOR DE COMERCIO

OSARIO, NUM. 49.

A IIIO POLL . Se hace de los muecama; un armario para luna; un lavabo; dos mesas de noche; un bufete; un repostero; una mesa de comedor; varias sillas; un estrado en blanco; una peinadora; un Lancerlot; un vis á vis; un reclinatorio; una báscula; una escopeta de salón; una prensa para copiar; un sillón de rejilla; un sillón para niño; una cama-cuna; dos cierres para puerta de calle; un perchero; un entredos; un marco de peluch, grana; una máquina Singer, de último modelo, y un piano. Para verlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Alta de Santa Ana, número 3.

Divicultores

La Fundición de San José, Ollerías 23, ofrece gran número de prensas de palanca múltiple, último sistema, en todos tamaños, desde 12 á 30 fanegas, con aparato propulsor privilegiado. Construye prensas hidráulicas, últimos modelos, garantizando su buen funcionamiento y solidez.

La infinidad de prensas vendidas por esta Casa en los años anteriores y los testimonios de sus poseedores son su mejor recomendación.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Para conservar el cabello limpio, fino y suave y evitar su caida basta con usar el ROM QUINA CON BRÓTANO, que se vende á 3 pesetas el li-tro, sin envase, en la Permufería y Peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos 11.

CHAMPUIG al sublimado para lavar y desengrasar los cabellos. El litro sin envase 2 pesetas.

GRAN CAFÉ DE COLÓN HELADOS PARA HOY Mantecado.—Granizada de almendra.

Granizada de chufa. - Granizada de limón.

Balandros «Hispania».

Gran Café y Confitería LA PERLA HELADOS PARA HOY

Mantecado. - Cremas variadas. Granizadas de limón y almendra. Regentes y merengues helados. Gran novedad en helados, HISPANIA. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono núm. 4.

DOME OF SECOND

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Sopa de ajo á la chispera. Pájaros á la madrileña, á 10 cents. cada uno. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos y á domicilio.

Servicio permanente, con aseo y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1'50.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Teléfono núm. 163

Plato del día: Chuletas de ternera á la milanesa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

PARA BAÑARSE **EN LA ESTRELLA**

THE WALLE Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tina y artificiales de todas clases, tan e nocidos en toda España Temporada oficial

de 1.º de Julio al 30 de Septiembre Médico-director domiciliado Don José Impellifier

=MOTORES DE GAS POBRE=

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

XXXLOS MEJORES XXX MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. - MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERO — GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS — _

GODINEZ, MORENO Y C.A, CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. - MADRID ALBUERA, NUMERO 2. SEVILLA SE DESEAN AGENTES ACTIVOS =

CO ACADEMIA POLITÉCNICA ON Para INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTOS y AYUDANTES de OBRAS PÚBLICAS

PROFESORADO DE INGENIEROS CARRERAS MILITARES, por dos Jefes de Estado Mayor y Artilleria -DIRECTOR, LUÍS VELASCO, INGENIERO DE CAMINOS, REINA 43. 2.º, IZQUIERDA, MADRID.-INTERNADO-

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscripto. . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECTION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. - MADRID OPERA LOS RAMO - SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.-Seguro de incendio de cosechas.-Seguro contra el robo, hurto y extravio del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Oficinas: Osario, 25 duplicado Inspeccion general en esta. -Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZY COMP.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. - CORDOBA Prensas para aceites, de todos los sistemas. Herraj-s para empiedros, calderas, desmenuza doras, hombas, actaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites -Motinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la m linería y panificacion .-Norias, malacate, hombas, a ados, trituradoras de granos. Máquinas agricolas en general. Trabajos a a m nas. Construcción y reparación de maquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armadoras ó cubi etas de hierro, más sólidas y duraderas y más ec nómicas que las de madera

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

Las referencias del consejo Madrid 24 (de 6 t. á 12 n.)

El Conde de Sagasta utilizó al mediodía el teléfono de San Sebastián, conferenciando con el Gobernador civil de Guipúzcoa.

Después pidió comunicación con el Palacio de Miramar, de donde le dijeron que á la una de la tarde continuaba el consejo.

Los ministros almuerzan con SS. MM. El señor Canalejas ha prometido ampliar

referencias de la reunión ministerial al Conde de Sagasta para que informe detenidamente á la prensa. Las precauciones contra el cólera

El señor García Prieto ha telegrafiado á los

embajadores de España en el extranjero disponiendo que se expida por los cónsules un certificado de origen á todos los viajeros que vengan á la Península.

Moret y el Gobierno

El Conde de Sagasta ha dicho á los periodistas que le parecen bien las manifestaciones del señor Moret publicadas por un diario suizo y reproducidas por el A B C.

El exiefe del partido liberal se expresa en términos favorables para el Gobierno.

López Domínguez, mejorado El general López Dominguez pasa el día algo mejor que ayer.

A última hora de la tarde continuaba iniciándose la mejoría. Los Reyes, la Reina doña María Cristina y

el Jefe del Gobierno han telegrafiado pidiendo noticias acerca del estado del enfermo.

La casa del ilustre general sigue siendo visitadísima.

Condecoración Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia á la Reina doña Victoria. Los ministros le regalarán las insignias.

Sustitución Indícase para sustituir á Echagüe en la Casa militar del Rey al general Sánchez Gómez.

DE MINISTROS CONSEJO A la entrada

A las seis y media de la mañana marchó de San Sebastián el señor Canalejas para esperar á los Reves en la frontera. Fué en automóvil, acompañándole el Go-

bernador civil de la provincia. En otro automóvil salieron el ministro de

Estado y su señora. Reuniéronse con SS. MM. en Hendaya, donde se tenía dispuestos los automóviles de la

Real Casa. Los Monarcas ocuparon uno de ellos, trasladándose á Miramar, á donde llegaron á las

ocho v media. En el otro fueron el Duque de Santo Mauro y el Conde de Grove.

El Presidente del Consejo, el Gobernador civil y los señores de García Prieto, volvieron en sus automóviles, llegando á las nueve al Mi

nisterio de jornada. A las diez y cuarto subió el señor Canalejas á Miramar para preparar el Consejo con el Rey, yendo bastante preocupado.

Rehuyó la conversación con los periodistas. Poco después llegaron al Palacio los ministros.

Todos dijeron que no llevaban ningún asunto importante de que tratar.

La reunión empezó á las once. El Ministro de Gracia y Justicia llegó en el expreso de Madrid, siendo recibido por las autoridades.

Vestía de levita, con el objeto de no perder tiempo en cambiar de traje. Desde la estación fué directamente á Mira-

A la salida

El Consejo terminó á las tres de la tarde. Canalejas dijo, al salir, que informó al Rey de las cuestiones políticas, religiosas y sociales pendientes y de la campaña que hacen los cató-

licos contra el Gobierno. Extendióse en la explicación de los proyec-

tos que prepara y que en breve hará públicos.

Dió cuenta al Monarca de un telegrama del Marqués de González en el que participa que el Cardenal Merry del Val le ha enviado una extensa nota, la cual remite por correo.

El Presidente del Consejo manifestó que no quería aventurar juicios hasta conocer el texto de referida nota.

También informó á Su Majestad de la enfermedad de López Domínguez, á quien el Rey dedicó frases cariñosísimas.

Cobián expuso sus planes relativos á la Hacienda y la buena situación en que se halla.

El Monarca manifestó á los ministros las impresiones que ha recibido con motivo de su viaje respecto á la política extranjera y á las relaciones de esta con la española.

Parece que también se dió cuenta de la dimisión del general Marina, fundada en motivos de salud, y que se acordó aceptarla y nombrar para sustituirle al general Aldave.

Otro Consejo Mañana, á las diez, se celebrará otro Consejo de Ministros en San Sebastián, para ultimnr

la combinación de cargos militares. Canalejas y la cuestión religiosa

El Jefe del Gobierno, hablando con los periodistas de San Sebastián respecto á la campaña emprendida por los católicos contra el artículo II de la Constitución, ha dicho que esa recopilación de criterios la sustentó Cánovas cuando se apeló á expresado artículo para calmar la actitud de los conservadores, añadiendo: el propio Cánovas profirió palabras contra los que protestaban que yo no he empleado todavía.

Combinación militar La combinación militar que se ultimará en

el Consejo de mañana es muy extensa. En virtud de ella el general Alfau sustituirá en Ceuta á Aldave, nombrado para ejercer el cargo de Marina.

Echagüe irá á Valencia. A Martitegui se le concederá un elevado puesto en Madrid.

Y ascenderá Huertas. Doña María Cristina y Canalejas

Dicen de San Sebastián que doña María Cristina fué á Hendaya para esperar á los Reyes y se sentó en un banco público.

Al llegar Canalejas conversó con la augusta dama, ambos de pié. Coméntase que no se les ofreciera un asien-

to en la sala de espera. Regreso de los ministros

Mañana saldrán de San Sebastián para Ma-

drid los ministros de la Guerra y de Marina y el viernes el de Instrucción pública. Noticia desmentida

El Jefe del Gobierno ha desmentido la noticia que publica un periódico referente á que el personal palatino esté disgustado por la campaña del Gobierno en los asuntos religiosos.

El Rey-ha añadido Canalejas-tiene la entereza suficiente para que permanezcan los elementos que le rodean en la neutralidad más absoluta.

Banquetes

El Ministro de Estado obsequia esta noche con un banquete, en el Gran Casino de San Sebastián, al Jefe del Gobierno.

Mañana le dará otro banquete en Guadalupe el Ministro de Fomento. Concierto

Canalejas asiste esta noche al concierto que se celebra en el Gran Casino.

Firma regia El Rey ha firmado los siguientes decretos: De Instrucción pública: Refundiendo en una Junta nacional consul-

tiva las diferentes que hay en la actualidad para organizar el centenario de las Cortes de Cádiz. Autorizando al Ministro para resolver directamente lo que proceda sobre varios servicios, con las limitaciones que consigna.

Y otros de personal. De Hacienda:

Modificando la Instrucción de 26 de Abril de 1900 para la recaudación de las contribuciones é impuestos.

Y otros de escaso interés. De Fomento:

Promulgando la ley de abastecimiento de aguas de Bilbao. Aprobando el Reglamento de la Escuela de

Montes. Concediendo varias cruces del Mérito agrí-

Y otros relativos á asuntos de carreteras.

Provincias

Falta de relevo

Los obreros de la mina de Solar, en Torrelavega, se negaron anoche á organizar el relevo que había de trabajar hasta la mañana.

La artillería de Ceuta

Al mando del capitán don Fernando Hanch han llegado á Ceuta un teniente y ochenta y tres soldados de artillería, de las baterías de San Roque, anejas á la guarnición de Algeciras. Mañana llegará el resto de las fuerzas.

Las desembarcadas hoy llevan treinta y siete mulos.

Tenorio encarcelado

En vista de un exhorto de Cádiz se ha detenido en La Coruña al maestro de escuela Pablo Sevillano, que raptó á una joven de dieciocho años.

Esta se halla desolada por haberse descubierto que el tenorio es casado.

Los esquirols Al anochecer se produjo alguna alarma en Barcelona porque varios obreros, armados de palos, se dirigían á las estaciones para agredir á los esquirols.

Enterado de ello el Gobernador civil reforzó las precauciones que tenía adoptadas.

Por fortuna no ocurrió el menor incidente.

Los católicos

La Junta Diocesana de Barcelona se reune hoy en el Palacio Episcopal para convenir la organización del servicio telegráfico el día 28, en que se celebrará una gran manifestación cató-

Varios vocales de la Junta han marchado á San Sebastián para invitar á los correligionarios de Guipúzcoa.

Los náufragos del «Martos»

A bordo del vapor «Grao» llegaron á Almería varios supervivientes de la catástrofe del vapor «Martos», que marchan á sus hogares.

La narración que hacen del naufragio y de los heróicos esfuerzos que tuvieron que realizar para salvarse es verdaderamente aterradora.

Toros en Bilbao

Con un lleno completo celebróse esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Bilbao. Lidiáronse cinco toros de la ganadería de

Parladé y uno de la de Muruve, los cuales cumplieron. Bombita estuvo mal en la muerte del primero y superior en la del cuarto, del que se le

concedió la oreia. Cocherito desgraciado en la del segundo y

bien en la del quinto. Y Chiquito de Begoña muy valiente en la de los dos suyos.

En Almagro

En la plaáa de Almagro se lidiaron reses de don Vicente Martínez, que dieron bastante juego. Gallito quedó bien en la muerte del primero, regular en la del tercero y superior en la del quinto, del que obtuvo la oreja.

Manolete muy bien en la del segundo, bien en la del cuarto y superior en la del sexto.

Le fueron concedidas las orejas de los tres

Caballos muertos diez. Extranjero

Los viajeros sospechosos

En Roma se exige la adquisición de un certificado sanitario á cuantas personas salen de la ciudad. Al mismo tiempo se avisa á las autoridades de los puntos de destino, en donde se deben de

presentar los viajeros para someterse á trata-

miento médico durante cinco días, según se convino en el tratado de París.

Los infractores serán encarcelados inmediatamente. Las líneas férreas están muy vigiladas, con el objeto de evitar el contacto entre los puntos

donde reina la epidemia y los que se encuentran libres de ella. Los médicos de la reserva gratuita han ofre-

cido sus servicios al Gobierno.

 Canalejas y Briand El corresponsal de Le Matin en San Sebastián ha recogido del señor Canalejas la declaración de que irá para Septiembre á Bruselas, siendo probable que aproveche el paso por París para visitar al Jefe del Gabinete francés, senor Briand.

Presidente provisional En Managua ha sido proclamado Presidente

La entrevista será especialmente de cortesía

provisional de la República de Nicaragua el general Estrada. Las víctimas del cólera

Comunican de Roma que ayer se registraron en Pulla treinta y un casos de cólera.

Veinticinco fueron seguidos de defunción. El Toisón de Oro Informan de Darmstadt que el Infante don Fernando de España ha impuesto al gran Duque de Essen las insignias del Toisón de Oro.

Después se celebró un banquete de gala en

El Infante marchó á las doce de la noche.

PRIMER ANIVERSARIO EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON FRANCISCO VARGAS JURADO Rector que fue del Seminario, Visitador Genera' y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1909

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Ca-tedral por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho

Su desconsolada sobrina doña Francisca León Rodriguez ruega á las personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96 (c) Ministerio de Cultura 2006



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca.

ciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por mens. truaciones difíciles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

ALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias 是型型图·图·图·图·图·图·图·图图图

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CORDOBA FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; 3 65 Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza 3 30 Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades Se compra oro y plata por todo su valor.

Balneario de

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar Pídanse aguas, tarifas, folletos é infor- Temporada oficial: De 15 de Junio à 21 de Septiembre mes á la Administración General:

Coso, 87.-Zaragoza.

PANTICOSA

LLANO DEL PRETORIO, 3. - TELÉFONO 222. ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

ANUNCIO!

La Casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España.) También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 150 pesetas una placa de mnestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre, tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece su despacho y talleres:

Encomienda, 20, dup.; Mayor, 70; Victoria, 12, y Teruel, 10

CAMISERIA DE

6, VICTORIANO RIVERA, 6.-CÓRDOBA

Camisas de vestir, de viaje, de caza, para campo, de playa, de aficionados y lidiadores de toros, de automóvles, para señora y de frac á la medida, las de 7 pesetas,

á cuatro pesetas Blusas Oxford, para niños, y Guayaberas, & 4 pesetas.

PUBLICO

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevi-lla, se establecerán de sde dicho dia las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la Estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios conven-

Servicio permanente á todos los trenes de la Estación de Marmolejo con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los Sres, viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ú otros puntos se fijen en la E stación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derech o á exigir billete para este viaje tanto para la ida como para Los viajeros que traten de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de

Marmolejo, por los coches de Pedro Perales (a) Semana. Casa de Huéspedes. Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente. Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) Se-

Marmolejo 15 de Agosto de 1910.

PEDRO PERALES (a) SEMANA

THE TAKEN OF THE PROPERTY OF T

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLAHOS, 5. MADRID LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos 😨 El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-cha el cutis ni ensucia la ropa. La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, apli-cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-La Flor de Oro ades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro 6 castaño; el color depende de más 6 menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La Flor de Oro La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue vo vigor, nunca seréis calvos. La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si ne quieren perjudi car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y l'ortugal. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10 .-- Al por mayor, Vicente Ferrer y C .- Barcelons

vez desean tenir el pelo, nágase lo que dice el prospecto que a o apaña á la botella.

Verdadere postille MATA MOSQUITOS Dezaontiar de tas Inizificaciones & imitactones

fidibus insectifees

De vents en las principa ios Parmacina, Droguezina, empresent represents the full muries of Paragras.

Agente en España: J. Uriach y C.s, Barcelona.

BOMBAS

émbolo á brazo,

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,,,

sistema "OTTO, perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman, sistema LENTZ

Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión, y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular

"Paxman, Correas

accesorios.

malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales " Cherry " las más eficaces. Instalaciones de alumbrado

eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, &. &. Maquinaria Agrícola.

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Marqués de Cubas, 5. - MADRID

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(TORRE MALMUERTA)

Carbonell y Comp."

CÓRDOBA

se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN 1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. . . 45 ptas. 1.000 idem grueso y medio 31 centimetros largo por 15 ancho 3 112 grueso. 30

1.000 de alfajía 34 centimatros largo por 17 ancho 3 gruesos. 30 1.000 tejas moriscas.
1.000 tejas de rueda sobre vagón.
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05.
NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También

se remiten muestras à quien las solicite.

molino de Martos, con alberca, pozo de agua abundante y noria. Para verlo y tratar, en la misma casa, donde también se arrienda un espacioso sótano bien ventilado.

Venta.—Se vende leche pura de cabra á 30 céntimos el cuartillo, por la mañana y de noche, y garbanzos tiernos á 25 y 35 pesetas la fanega. En la calle Rodriguez Sánchez, número 5 (antes Moros).

AVISO INTERESANTE

Militar retirado, con veinte años de servicio, desea una portería. Referencias Campo de la Victoria, Sulzo chico. 30-13

Se obtiene con el uso constante y dis-creto, en todas las comidas, del auténti.

co vino de Valdepeñas que, procedente

de sus viñas propias, expende el valde.

peñero Casto Pérez, Paseo de la Vietoria

Vino blanco para celebración, elabora.

Baratura, Bondad, Verdad. Se sirven encargos á domicilio.

Otro Anticolérico

Es el vinagre puro de uva del mismo

Se arrienda desde el dia una casa-ha-

Se arrienda desde el día el huerto del

pasco de los Mártires núm. 43, frente al

bitación, propia para establecimiento, en la calle Alfaros, núm. 32. Informarán Al-

faros 11 y 13, droguería.

cosechero, Casto Pérez, Paseo de la Vie

do con rigor litúrgico.

toria núm. 10.

Arrendamiento. - Se hace de la casa núm. 4 de la calle de los Manueles, de esta capital. Para verla y tratar, Domingo Muñoz, 4. Desea colocarse un matrimonio sinhi-

jos para una portería. Para informes,



CALLE GONDOMAR, NUM. 5 CORDOBA

R. M. POOLE

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Cister, num. 24.

CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos,

CONSIGNATARIO DE BUQUES Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admitese carga general á fletes muy ventajosos.





frecuencia o á deshora (excursiones varjes, sports, etc.) Cada comprimido equivale à diez gramos de carne de vaca.

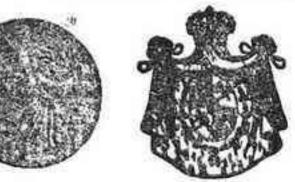
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

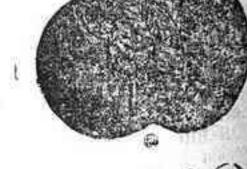
ONTEGA : Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (DANDRID (Farmacia, Calle del León, gúmero 13 (IVIADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografia.







CIRUJANO-DENTISTA Gendomar sin número, entresuelo, esquina a le de Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006

mana en Marmolejo.